Municipalidad de Limpio
Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 780 206
E-mail: uocdelimpio@gmail.com

Limpio, 05 de junio de 2023

Señor
Ing. Optaciano Gómez Verlangieri, Intendente
Municipalidad de Limpio
Presente

Me dirijo a Usted en referencia al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2023 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS" – ID 425.015, a fin de elevar Dictamen en cuanto al porcentaje de Agricultura Familiar a ser establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando que la adquisición de productos de la agricultura familiar es un importante dinamizador de la economía del Municipio, siendo de gran ayuda económica para los pequeños productores contar con una oportunidad de vender su producción en su propia comunidad, sobre todo teniendo en cuenta en escenario que se atraviesa con el alto costo de vida.

Que la capacidad de provisión de los productos que forman parte de los insumos a ser utilizados por parte de los agricultores de la zona de Limpio, conforme a disponibilidad, estacionalidad, se puede aplicar un porcentaje del 10% sobre el monto contractual.

Por tanto, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda adquirir un porcentaje mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato productos frescos de productores de la Agricultura Familiar de la zona que se encuentren inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la elaboración de almuerzo escolar.

Lic. Víctor Eduardo Espínola
Encargado UOC
Municipalidad de Limpio

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES